

|  |  |         |            |
|--|--|---------|------------|
| <br><b>ITM</b><br>Institución Universitaria | <b>CARTA DE AUTORIZACIÓN DE<br/>         DIVULGACIÓN DEL TRABAJO DE<br/>         GRADO</b> | Código  | FGB 019    |
|  |  | Versión | 02         |
|  |  | Fecha   | 2014-08-13 |

### Carta de Autorización de Reproducción y Publicación de Trabajos de Grado

El (los) abajo firmante(s), autores del trabajo de grado **Andrés Felipe Arenas Agudelo**, autorizo (mos) al INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO –Institución Universitaria, para que almacene, reproduzca, comunique públicamente, publique, permita la reproducción y descarga de la obra, la divulgue o dé a conocer, por cualquier medio conocido o por conocer, sin restricción de tiempo, modo, lugar, número de ejemplares y medio, incluyendo pero no limitándose a su reproducción, comunicación y divulgación, en el Repositorio Institucional o en cualquier otra plataforma gestora de contenidos conocida o por conocerse y adoptada por la Institución, facilitando así que la totalidad de la obra sea conocida y permitiéndole al público en general su consulta, descarga e impresión gratuita, con fines académicos pero aclarando que pese a lo anterior -y en cualquier caso- se respetarán sus derechos morales de autor y nadie podrá usar la obra o explotarla para fines diferentes a la consulta o investigación sin fines de lucro, ni alterarla o transformarla generando una obra derivada, sin la autorización expresa y previa de sus autores.

El(los) abajo firmante(s) declara(n) que la obra es original y fue realizada por él/ella/ellos/ellas de forma individual, sin violar o usurpar derechos de propiedad intelectual o derechos legales o contractuales de terceros. En caso de presentarse cualquier tipo de reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de Propiedad Intelectual que recaigan sobre la obra, el/los firmantes(s) asumirá(n) toda la responsabilidad legal y patrimonial y saldrá(n) en defensa del ITM. Por lo tanto, para todos los efectos legales, disciplinarios, administrativos y patrimoniales, el ITM actúa como tercero de buena fe.

Facultad: **Facultad de ingenierías.**

Programa: **Ingeniería en electrónica.**

Nivel: Pregrado  Especialización \_\_\_\_\_ Maestría \_\_\_\_\_ Doctorado \_\_\_\_\_

Modalidad de trabajo de grado: **Producto obtenido en talleres o laboratorios**

Título del trabajo de grado: **Avance en el diseño conceptual de un perceptrón simple sobre un sistema de microelectrónica usando la técnica VLSI.**

Restricciones a la publicación de la Obra:

- a. Derechos de propiedad intelectual pertenecientes a terceros. Sí  No
- b. Acuerdos, contratos o cláusulas de confidencialidad suscritas con el ITM y/o con terceros.  
 Sí  No  ¿Con quiénes? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Lugar donde reposa el acuerdo, contrato o cláusula

\_\_\_\_\_

- c. Licencias exclusivas concedidas a terceros. Sí  No

|  |  |         |            |
|--|--|---------|------------|
| <br>Institución Universitaria | <b>CARTA DE AUTORIZACIÓN DE<br/>         DIVULGACIÓN DEL TRABAJO DE<br/>         GRADO</b> | Código  | FGB 019    |
|  |  | Versión | 02         |
|  |  | Fecha   | 2014-08-13 |

- d. Cesiones totales o parciales realizadas con terceros. Sí  No
- e. Contratos de edición o producción celebrados con terceros. Sí  No
- f. ¿Ha publicado la obra o sometido la obra para aprobación en publicaciones científicas o académicas? Sí  No  Nombre de la(s) publicación (es) \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 Fecha en la que se sometió la obra para su publicación \_\_\_\_\_  
 Si ya fue publicada, fecha en la que fue publicada \_\_\_\_\_
- ¿Los términos de referencia de la publicación exigen la cesión de los derechos patrimoniales de autor o la licencia exclusiva? Sí  No
- g. ¿La obra ha sido o está siendo evaluada actualmente por la Oficina o encargados de Transferencia Tecnológica del ITM? Sí  No
- h. ¿La obra ha sido o está siendo evaluada por la Oficina o encargados de Emprendimiento del ITM? Sí  No

Nombres(s) y Apellidos:

Andrés Felipe Arenas Agudelo

Firma:

Andrés Arenas

C.C.: 1.017.190.442